

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 METALPAR S.A.S	No. de contrato / Orden de Servicio	3045367/3045367-010-OQ
-----------------------	---	-------------------------------------	------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA POZOY TRONCALESESTABLECIDAS DENTRO DEL ALCANCE DE LOS PROYECTOS DE RECOBRO DEL CAMPO CASTILLA, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL.

Descripción general de actividades:

Obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación y control para los pozos de desarrollo primario y secundario del Campo Castilla

Tiempo de ejecución:

210 días aproximadamente

Fecha estimada de inicio:

11/Marzo/2024

Ubicación de los trabajos:

Campo Castilla: Castilla la Nueva

Canales de atención del contratista:

Carlos Rodriguez

proveedoresacacias@metalpar.co

Cel.3148167103

Profesional de Gestión Contractual

Hector Uriel Castro Castro

Líder Técnico

Carlos Alberto Cerón Luna

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE HOT TAP SENCILLO 4" X 150	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses <p>Requisito de experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificados de experiencia ejecutando servicio de Hot Tap <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. <p>Requisitos técnicos y de capacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificados de calibración de los equipos - Documentos del Operador HOTTAP (Hoja de vida, certificados de experiencia, certificado de operador de hottap) <p>Otros requisitos: NO APLICA</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>EL HOT TAP REQUERIDO SE EJECUTARA EN UNA LÍNEA DE 20" & UN BRANCH DE 4" SCH 40. LA VÁLVULA QUE SE USARA ES DE BOLA DE 4" FULL PORT....LA PRESIÓN DE TRABAJO DE LA LÍNEA DE 20" ES APROX. DE 100 PSI, EL FLUIDO ES AGUA DE INYECCIÓN</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días
Lugar de radicación de facturas	Correo electrónico: radicacionfacturas@metalpar.co
Proceso de radicación	<p>Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4 • Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA)

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<ul style="list-style-type: none">• Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura.• Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material.• Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.
Contacto para facturación	Sandra Tovar radicacionfacturas@metalpar.co – 3212187239

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	08 de Marzo 2024
Hora límite de recibo de propuestas	08:00AM
Entrega de propuestas	proveedoresacacias@metalpar.co
Contacto para entrega de propuestas	Carlos Rodríguez Cel.3148167103

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4